

SENTENCIA DEFINITIVA.

Jojutla de Juárez, Morelos, 19 de octubre de dos mil veintidós.

Con fundamento en el artículo 20 apartado A fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se procede a emitir sentencia en el **PROCEDIMIENTO ABREVIADO** dentro la causa penal número **JCJ/196/2022**, que se instruye a **[No.1] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4]**, como responsable del delito de **VIOLACIÓN AGRAVADA** en agravio de la adolescente **[No.2] ELIMINADO Nombre de la víctima ofendido [14]**

R E S U L T A N D O S :

1. Audiencia inicial. Con fecha **dos de mayo de dos mil veintidós**, se formuló imputación a **[No.3] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4]** (detenido materialmente el uno de mayo de dos mil veintidós) imponiéndole la prisión preventiva en fecha dos de mayo de dos mil veintidós; y con fecha **siete de mayo de dos mil veintidós**, se vinculó a proceso por el delito de **VIOLACIÓN AGRAVADA** en perjuicio de la adolescente **[No.4] ELIMINADO Nombre de la víctima ofendido [14]**

2. Acusación. El **ocho de agosto de dos mil veintidós**, el Agente del Ministerio Público presentó la acusación Formal contra **[No.5] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado**

procesado_inculpado_[4] por el delito de **ABUSO VIOLACIÓN AGRAVADA** en perjuicio de la adolescente **[No.6]_ELIMINADO_Nombre_de_la_víctima_ofendido_[14]**

3. Procedimiento Abreviado. Con fecha **diecinueve de octubre de dos mil veintidós**, se convocó a audiencia intermedia, en la cual la Agente del Ministerio Público, la Asesor Jurídico, la Defensora Público y Acusado, solicitaron la procedencia del **procedimiento abreviado**, y al término de la misma, **se dictó fallo condenatorio**, y en la misma audiencia se dictó la lectura y explicación de sentencia al tenor de los siguientes:

C O N S I D E R A N D O S :

I. COMPETENCIA. Esta Juzgador es competente para conocer y fallar en la presente causa, toda vez que los hechos materia de acusación ocurrieron en el municipio de **[No.7]_ELIMINADO_el_domicilio_[27]**, lugar donde este Juzgador ejerce jurisdicción de conformidad con los **artículos 66-Bis, 67, último párrafo y 69-Bis, fracción VII** de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos, así como el **numeral 20 fracción I** del Código Nacional de Procedimientos Penales vigente.

II.- PROCEDENCIA DEL PROCEDIMIENTO ABREVIADO. El Código Adjetivo en la materia, entre otras cosas, establece como medio de aceleración o descongestión del sistema de Justicia Penal el **procedimiento abreviado**, el cual fue aprobado en el presente asunto en términos de lo que dispone el artículo **201** del Código Nacional de Procedimientos Penales.

III.- ACUSACIÓN.- El Agente del Ministerio Público formuló acusación contra **[No.8] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4]** por el delito de VIOLACIÓN AGRAVADA en agravio de la adolescente **[No.9] ELIMINADO Nombre de la víctima ofendido [14]**, previsto y sancionado por el artículo 152 y 154 del Código Nacional de Procedimientos Penales, estableciendo entre otras cuestiones como hecho de su acusación lo siguiente:

“...Que entre el acusado [No.10] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4] y la adolescente víctima de iniciales [No.11] ELIMINADO Nombre de la víctima ofendido [14] de 11 años de edad (al momento del hecho), existe una convivencia familiar derivado de su relación sentimental con [No.12] ELIMINADO Nombre del Testigo [5], quien es tía de la adolescente víctima. Es el caso que el pasado 07 de Julio del año 2021, siendo aproximadamente entre las ocho a diez de la noche, cuando la adolescente víctima se encontraba en la cocina de su casa, la cual se ubica en [No.13] ELIMINADO el domicilio [27], el acusado llamó a la adolescente para que se acercara a él, esto cerca de una alberca que se ubica en el patio de la casa, por lo que la víctima se acercó a él y al estar juntos es que el [No.14] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4] la jaló del brazo a la adolescente llevándola hacia un platanar que se encuentra en ese lugar (en el patio), lugar en donde la aventó cayendo la víctima al suelo, para posteriormente el señor [No.15] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado procesado inculcado [4] acostarse sobre de ella, comenzó a bajarle su short y su calzón con las manos, mientras la presionaba con su cuerpo para inmovilizarla, para posteriormente abrirla las piernas con las manos, comenzando a penetrarla con su pene en la vagina de la víctima, la adolescente víctima le decía que la dejara, sin embargo el acusado no le hizo caso y le tapó la boca con una mano, amenazándola con que no dijera nada, ya que si lo hacia la mataría Causándole con lo anterior una afectación

psicológica a la menor víctima Transgrediendo con ello el bien jurídico tutelado por la Ley consistente en el sano desarrollo psicosexual...”

De lo anterior el Agente del Ministerio Público solicitó imponer al acusado

[No.16] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado _procesado inculpado [4], la penalidad de **DIECISÉIS AÑOS, OCHO MESES DE PRISIÓN Y EL PAGO DE LA REPARACIÓN DEL DAÑO DE \$40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)** a favor de la víctima la adolescente

[No.17] ELIMINADO Nombre de la víctima ofendido [14] Lo cual fue aceptado por el acusado.

IV.- ANALISIS DE LOS ELEMENTOS DEL DELITO. De conformidad con la clasificación jurídica propuesta por el Ministerio Público quien acuso por el delito de **VIOLACIÓN AGRAVADA** en términos de lo dispuesto por el numeral **152 en relación con el artículo 154** del Código Penal vigente en la entidad, el cual establece lo siguiente:

ARTÍCULO 152.- *Al que por medio de la violencia física o moral realice cópula con persona de cualquier sexo, se le impondrá prisión de veinte a veinticinco años.*

Para los efectos de este artículo, se entiende por cópula, la introducción del miembro viril en el cuerpo de la víctima por vía vaginal, anal u oral, independientemente de su sexo. También comete el delito de violación la persona que utilizando la violencia física o moral penetre con uno o más dedos por vía vaginal o anal al sujeto pasivo.

ARTÍCULO 154.- *Se aplicará la pena privativa de libertad prevista en el artículo 153, cuando el agente realice cópula, o introduzca cualquier elemento o instrumento distinto vía vaginal o anal con fines lascivos o erótico-sexuales con persona menor de*

doce años de edad o que no tenga capacidad para comprender, o por cualquier causa no pueda resistir la conducta delictuosa.

Si el sujeto activo convive con el pasivo con motivo de su parentesco en cualquier grado, tutela, curatela, guarda o custodia, relación docente o como autoridad o empleado administrativo en algún centro educativo, religioso, laboral, médico, cultural, deportivo, doméstico o de cualquier índole, se le impondrá una pena de treinta a treinta y cinco años de prisión.

Si el agente hace uso de violencia física, las penas se aumentarán en un tercio más. Además de las anteriores penas, el autor del delito perderá, en su caso, la patria potestad, la tutela, la curatela, la adopción, el derecho de alimentos y el derecho que pudiera tener respecto de los bienes de la víctima, en términos de la legislación familiar.

Cuando el delito fuere cometido por un servidor público o un profesionista en ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas, además de la pena de prisión antes señalada, será inhabilitado, destituido o suspendido, de su empleo público o profesión por un término igual a la pena impuesta.

Si el sujeto activo convive con el pasivo con motivo de su familiaridad, de su actividad docente, como autoridad o empleado administrativo en algún centro educativo o de asistencia social, se le impondrá una pena de ocho a doce años de prisión y además, en el caso de prestar sus servicios en alguna institución pública se le destituirá e inhabilitará en el cargo por un término igual a la prisión impuesta; en caso de reincidencia, la inhabilitación será definitiva.”

De la anterior descripción típica se desprende que los elementos del delito de **VIOLACIÓN AGRAVADA** son los siguientes:

A) Que el sujeto activo tenga cópula con persona de cualquier sexo, y que ésta sea menor de doce años.

Como agravante del delito de Violación son las siguientes:

A) Que el sujeto activo conviva con el pasivo con motivo de su familiaridad.

Por cuanto al primer elemento del delito consistente en **que el sujeto activo tenga cópula con persona de cualquier sexo y que ésta sea menor de doce años**, el mismo se acredita con lo siguiente:

Con la **Declaración de la Adolescente** [No.18]_ELIMINADO_Nombre_de_la_víctima_ofendido_[14] en la cual refirió entre otras cuestiones que el sujeto activo, a quien conoce como su tío [No.19]_ELIMINADO_el_nombre_completo_[1], quien es yerno de sus abuelitos y esposo de su tía [No.20]_ELIMINADO_Nombre_del_familiar_tercero_[21], quienes tienen una niña pero que nunca se han casado, y que viven en el domicilio donde vive con sus abuelitos ([No.21]_ELIMINADO_el_domicilio_[27] [No.22]_ELIMINADO_el_domicilio_[27]), y que conoce al sujeto activo desde el mes de mayo del año pasado, porque se fue a vivir con su tía [No.23]_ELIMINADO_Nombre_del_familiar_tercero_[21] ahí en el domicilio donde vive con sus abuelos, pero en diferente casa; y que recuerda que día siete de julio de dos mil veintidós, que recuerda esa fecha porque fue dos días antes de su cumpleaños, ya que le iban a realizar un festejo porque estaban sus primos de Estados Unidos que fueron a visitarlos, y que ese día siete de julio de dos mil veintidós, aproximadamente entre las ocho y diez de la noche, estaba en la sala con sus abuelos viendo la televisión en el cuarto en el domicilio ya referido y que le dio sed y salió a la cocina por agua, que la cocina está saliendo de la casa hacia el patio a un lado y que recuerda bien porque era de noche y estaba oscuro, que salió solita, que sus primos no estaban en la casa que se fueron con una señora y que cuando estaba en la cocina ya iba de regreso y ve que sus primos iban llegando, pero se metieron al cuarto con sus abuelos y en eso cuando ya se iba a

meter, el sujeto activo, le habló, que él estaba cerca de la alberca y que ella se acercó porque la llamó y le dijo que fuera y ya estando ahí cerca, la jaló del brazo hacia donde estaban unos plátanos que ahí estaba obscuro y que le dijo que no dijera nada, que la tiró al suelo y cayó boca arriba y que se encimó sobre ella apretándola con su cuerpo y le empezó a jalar la ropa que llevaba un short y una blusa, que le bajó el short con todo y calzón y que con su propio cuerpo la agarraba y apretaba y que no la dejaba mover porque esta gordo y pesado y que la menor le decía que no le hiciera nada que la dejara, pero éste no le hizo caso y le dijo, no digas nada, cuando de pronto sintió que abrió sus piernas y que sintió como metió su pene en la parte donde hace pipi y que le dolió mucho y que ella le dijo a al sujeto activo que ya la dejara, pero que éste le tapo con su mano la boca para que ya no hablara y por eso ya no pudo gritar y sentía como su tío se movía de atrás hacia adelante y que así estuvo varios minutos, y que después se levantó muy enojado y le dijo no digas nada porque si lo haces te voy a matar y que cuando le dijo eso le dio mucho miedo y que se fue a su casa al cuarto con sus abuelos pero que después se metió a su cuarto y empezó a llorar que se sentía mal, se sentía sucia, que tenía mucho miedo.

Declaración a la que se le concede valor probatorio tomando en cuenta la calidad de la menor víctima, ya que hace un señalamiento directo y categórico en contra de su agresor, y de la que no se advierte animadversión de su parte para negarle valor probatorio aunado que ese tipo de delitos se comete en ausencia de las partes tal como lo describió la víctima porque se encontraba sola con su tío en el patio cuando ésta fue a tomar agua, y es ahí donde el sujeto activo aprovechándose de dicha circunstancia y de la confianza que tenía como la menor, le llama para que se acercara y es ahí cuando éste la

jala y se la lleva a un platanar en un lugar obscuro y fue cuando la jala y la tira al suelo y le impuso la cópula.

Declaración que se concatena con el testimonio de su abuela materna [No.24]_ELIMINADO_Nombre_del_Testigo_[5], quien refirió que el día veintinueve de abril de dos mil veintidós, aproximadamente ocho y media o nueve de la mañana, su nieta no salía de su recamara, por lo que ante la preocupación acudió a su cuarto y fue cuando encontró a la menor víctima llorando, y que al preguntarle que tenía, ésta le contesta que se sentía mal que le dolía la panza, y ella le dice que la llevaba al doctor y ante la insistencia de la abuela, la menor víctima le dice, que ya no quería que su tío [No.25]_ELIMINADO_el_nombre_completo_[1] le siguiera haciendo cosas feas, y al escuchar esto la abuela le pregunta que es lo que le hacía, y ella le dice que su tío esposo de su tía [No.26]_ELIMINADO_Nombre_del_familiar_tercero_[21] le hace cosas feas, que le mete su pene por donde hace pipi y que no podía decirle nada porque su tío le dijo que la iba a matar a ella y sus abuelos y al escuchar esto, le pregunta la abuela que cuando fue cuando la agredió y ella le contestó que cuando vinieron sus primos de Estados Unidos y que ese día el su tío en la noche, cuando ella salió a tomar agua la jaló del brazo y la llevó a una planta de plátanos que la aventó al suelo y que le bajó su short y su calzón y que se su tío se acostó sobre de ella y le metió su pene donde ella hace pipi y que la menor le dijo a su tío que no le hiciera nada, pero que éste le dijo que si decía algo la iba a matar y refiere que incluso hubo otra ocasión que también la agredió sexualmente, refiere la abuela que la vio triste, que no tenía hambre y que la menor le dijo que tenía ascos y sentía una bola en su panza, motivo por el cual acudieron a las autoridades.

Declaración que se le concede valor probatorio, en razón de la menor víctima le narra de manera clara como es que el sujeto activo le impuso cópula; es decir, es la persona que tuvo conocimiento de la noticia criminal, al ser la abuela materna y la persona que se encarga del cuidado de la menor y la que se percató del estado de salud de su menor nieta, ya que al ver que esta no salía de su recámara, acude a su cuarto y es cuando encuentra a la víctima llorando, y es cuando la menor le dice que se siente mal que le duela la panza y que siente una bola, y fue por eso que ante la insistencia de la abuela, le narra la forma en la cual el sujeto activo la agredió sexualmente.

Lo que se ve corroborado con el informe emitido por el **Médico Legista**, de fecha veintinueve de abril de dos mil veintidós, realizado en la menor víctima, estableciendo que, tiene a la vista a una adolescente de doce años diez meses de edad, misma que se encuentra asistida por su abuela Materna [No.27]_ELIMINADO_Nombre_del_Testigo_[5], y que al momento de la exploración en la anatomía de la adolescente se percata que esta tiene un abdomen blando depresible sin presencia de viseromegalias, al tacto en vientre se nota la presencia de un útero gestante debido a la presencia de un abultamiento, y en el himen se observan lesiones que por sus características son antiguas, himen anular perforado lesiones antiguas en la cinco y siete en comparación con caratula del reloj, a la exploración pretorial, no encontró ninguna lesión. Concluyendo dicho perito que, la menor de edad si cuenta con características sexuales de acuerdo a su edad y sexo; con himen anular perforado a las cinco y siete en comparación con la carátula del reloj; por las características el himen se observan lesiones antiguas; estableciendo que la mecánica de la lesión a la exploración ginecológica, esta se efectuó por fricción y penetración por un agente de superficie de bordos romos de consistencia dura y flexible el cual puede ser el miembro viril de una persona adulta, dedos u otro.

Dictamen que se ve corroborado con el informe en materia de **Fotografía**, emitido el veintinueve de abril de dos mil veintidós, en el cual el experto, fija en doce imágenes fotográficas de todas y cada una de las lesiones que presentaba la menor, las dos primeras, a la adolescente y las restantes el área genital de la menor víctima, en relación a las lesiones que presenta y que hace referencia el médico legista.

Lo que se concatena con el dictamen en **Psicología Forense**, realizada por un perito experto en la materia a la adolescente víctima; en la cual realiza una serie de pruebas, estableciendo que la menor presenta una actitud introvertida, sumisa, un semblante triste y de agobio, siendo que se está enfrentando a lo desconocido, se le nota necesidad de ser protegida y prevista de ayuda ya que se encuentra en un estado de letargo, confusa sobre sus sentimientos, la inmadurez la lleva superada por los problemas, su defensa son permeables que la invade el temor, necesidad de afecto durante toda su vida, no existe respaldo que le haya dado confianza para detener la situación, existe culpa por no haber hecho lo posible para que esto se detuviera; por lo que, concluye dicha experta que, existe una afectación emocional a consecuencia del hecho.

Dictámenes que se les concede valor probatorio, puesto que se trata de personas expertas en la materia sobre la que dictamina, que son honestas y se conducen conforme a su leal saber y entender en la materia sobre la que dictamina, pues se presupone que ha estudiado cuidadosamente el tema sometido a su consideración, por lo que también debe presumirse que no tiene la intención de falsear al juzgador, en tanto el peritaje plasmado en su dictamen obedece a un

acto realizado conscientemente, libre de coacción, violencia, dolo, cohecho o seducción. Y que sirve para corroborar el dicho de la menor víctima, al establecer el experto, que a la exploración ginecológica se advirtió la presencia de un himen anular perforado a las cinco y siete en comparación con la carátula del reloj; por las características éste se observan lesiones antiguas; estableciendo que la mecánica de la lesión a la exploración ginecológica, esta se efectuó por fricción y penetración por un agente de superficie de bordos romos de consistencia dura y flexible el cual puede ser el miembro viril de una persona adulta, dedos u otro. Mismas que fueron fijadas fotográficamente por el experto en la materia. Circunstancia que desde luego, afectó emocionalmente a la menor víctima a consecuencia del hecho vivenciado y que de acuerdo a su edad, e inmadurez, no tuvo la capacidad para detener dicha agresión.

Por cuanto a la violencia física o moral, este elemento no es necesario acreditar atendiendo a la minoría de edad de la menor víctima; es decir, sólo se necesita acreditar la calidad en el sujeto pasivo, en este caso, **menor de doce años**; por lo que, no es necesario que la cópula se practique mediante la violencia física o moral, independientemente exista consentimiento de la persona afectada.

Dicha circunstancia se ve corroborada con la **declaración de la Adolescente**

[No.28] ELIMINADO Nombre de la víctima ofendido [14] en la cual refirió entre otras cuestiones que el día siete de julio de dos mil veintiuno, **que recuerda esa fecha porque fue dos días antes de su cumpleaños, que ella cumple años el nueve de julio**, y que le iban a realizar un festejo porque estaban sus primos de Estados Unidos que fueron a visitarlos, y que ese día siete de julio de dos mil veintiuno, aproximadamente entre las ocho y diez de la noche, salió a la cocina

por agua, que la cocina está saliendo de la casa hacia el patio a un lado, que salió solita, y que cuando ya se iba a meter, el sujeto activo le habló, que él estaba cerca de la alberca y que ella se acercó porque la llamó y le dijo que fuera y ya estando ahí cerca, el sujeto activo la jaló del brazo hacia donde estaban unos plátanos que ahí estaba oscuro y que le dijo que no dijera nada, que la tiró al suelo y cayó boca arriba y que se encimó sobre ella apretándola con su cuerpo y le empezó a jalar la ropa que llevaba un short y una blusa, que le bajó el short con todo y calzón y que con su propio cuerpo la agarraba y apretaba y que no la dejaba mover porque esta gordo y pesado y que la menor le decía que no le hiciera nada que la dejara, pero que su tío no le hizo caso y le dijo, no digas nada, cuando de pronto sintió que abrió sus piernas y que sintió como metió su pene en la parte donde hace pipi y que le dolió mucho y que ella le dijo al sujeto activo que ya la dejara y que el sujeto activo le tapo con su mano la boca para que ya no hablara y por eso ya no pudo gritar y sentía como su tío se movía de atrás hacia adelante y que así estuvo varios minutos, y que después se levantó muy enojado y le dijo no digas nada porque si lo haces te voy a matar y que cuando le dijo eso le dio mucho miedo y que se fue a la casa con sus abuelos.

Declaración que se concatena con el testimonio de la abuela materna **[No.29] ELIMINADO Nombre del Testigo [5]**, quien exhibió **el Acta De Nacimiento de la menor víctima [No.30] ELIMINADO Nombre de la víctima ofendido [14]** Registrada bajo el número de **[No.31] ELIMINADO Dato Acta del Registro Civil [129]**, de la Localidad de **[No.32] ELIMINADO el domicilio [27]**, con fecha de registro de diciembre de 2009, en el cual se desprende como **fecha de nacimiento de la menor víctima el [No.33] ELIMINADA la fecha de nacimiento [36]** y como datos de los padres únicamente la de

[No.34]_ELIMINADO_Nombre_del_familiar_tercero_[21], y como datos de los abuelos maternos [No.35]_ELIMINADO_Nombre_del_familiar_tercero_[21] y [No.36]_ELIMINADO_Nombre_del_Testigo_[5]. Precisando la abuela materna en dicha declaración que, sus nietos a que refiere la menor víctima llegaron el tres de julio de dos mil veintiuno, sin embargo se fueron el once de julio de dos mil veintiuno, y que como lo refiere su nieta menor víctima dos días antes de su cumpleaños, fue cuando fue agredida sexualmente por su tío, es decir, el siete de julio de dos mil veintiuno, cuando la menor víctima contaba con la edad de once años.

Con dichos datos de prueba, se puede colegir que, la ahora adolescente víctima, al momento del hecho delictivo, contaba con la edad de once años, tal y como se desprende del acta de nacimiento, en donde obra como fecha de nacimiento de la menor [No.37]_ELIMINADO_Nombre_de_la_víctima_ofendido_[14] el [No.38]_ELIMINADA_la_fecha_de_nacimiento_[36], por lo que, al día de los hechos que establece fueron el día 07 de julio de 2021, **esta tenía la edad de 11, años con 11 meses** de edad; situación en que la violencia sea física o moral, no es el instrumento necesario para someter a la víctima y lograr imponerle la cópula, pues ésta se encuentra en estado de indefensión derivado de condiciones permanentes o circunstanciales, ya sea atribuibles a la persona de la víctima o al contexto y situación en que desarrolla y consume el hacer delictivo del sujeto activo: **condición de edad**, discapacidad, física o intelectual, permanente o transitoria; inconsciencia o estados asimilables sean inducidos o voluntarios de la víctima, o bien la presencia de relaciones de franca dominación o entornos coercitivos; entre otras circunstancias, situaciones o contextos que impiden la oposición manifiesta o la comprensión de parte de la víctima.

Es decir, no requiere que se someta a la víctima con la fuerza física o que se le neutralice con amenazas como sí lo requiere el tipo penal básico, sino que reprocha el aprovechamiento que hace el sujeto activo de ciertas circunstancias que impiden la producción voluntaria de una decisión respecto a la participación del sujeto pasivo en la cópula, sea porque le es inexigible jurídicamente oponerse a ésta, sea porque la víctima no tiene la habilidad o capacidad para comprender lo que está ocurriendo.

Las conductas descritas por la norma penal que la contempla deben ser tratadas como una violación, aun en ausencia de la violencia moral o física como medios comisivos, pues estas conductas atentan similarmente contra los bienes jurídicamente tutelados por la norma penal impugnada: **la libertad y la seguridad sexuales.**

La libertad y la seguridad sexuales, bienes jurídicamente tutelados por la norma penal impugnada, son manifestaciones del derecho al libre desarrollo de la personalidad. Circunstancia que, como lo establece la experta en psicología forense, de acuerdo a la edad e inmadurez de la menor, se ve superada por los problemas, su defensa son permeables que la invade el temor, necesidad de afecto durante toda su vida, no existe respaldo que le haya dado confianza para detener la situación, existe culpa por no haber hecho lo posible para que esto se detuviera.

Por tanto, y con los datos de prueba antes mencionados, y valorados por este Juzgador, se puede determinar precisamente que el agente activo impuso cópula en persona menor de doce años. De ahí que se colman precisamente la figura básica delictiva del delito que se analiza.

Por cuanto a la **agravante de que el sujeto activo, conviva con el pasivo con motivo de su familiaridad**, esto se ve acreditado nuevamente con la declaración de la ahora adolescentes [No.39]_ELIMINADO_Nombre_de_la_víctima_ofendido_[14], al referir que el sujeto activo, es su tío porque es pareja de su tía [No.40]_ELIMINADO_Nombre_del_familiar_tercero_[21] y viven juntos, y que es yerno de sus abuelitos, y que su el sujeto activo, tiene una hija con su tía [No.41]_ELIMINADO_Nombre_del_familiar_tercero_[21], que la niña es su prima, y que el sujeto activo a quien refiere como su tío [No.42]_ELIMINADO_el_nombre_completo_[1], vive en el domicilio con su tía [No.43]_ELIMINADO_Nombre_del_familiar_tercero_[21] y su hija, y que en ese domicilio ya referido, que es un terrero con un pasillo, viven también sus abuelitos, que viven todos juntos pero en diferente casa, y que ese día el día de los hechos, el sujeto activo, a quien conoce como su tío, cuando ella fue a tomar agua a la cocina que está afuera en el jardín, su tío le llamó y le dijo que fuera, y que ésta por la confianza, se acercó y es ahí, que, el sujeto activo la jala del brazo y la lleva al platanar donde esta obscuro y fue ahí donde le impuso la cópula.

Circunstancia que de igual forma se ve corroborada con los testimonios de la abuela materna [No.44]_ELIMINADO_Nombre_del_Testigo_[5], [No.45]_ELIMINADO_Nombre_del_familiar_tercero_[21] [No.46]_ELIMINADO_Nombre_del_familiar_tercero_[21] y [No.47]_ELIMINADO_Nombre_del_familiar_tercero_[21]. Quienes fueron coincidentes al manifestar que el sujeto activo, a quien la víctima reconoce como su tío [No.48]_ELIMINADO_el_nombre_completo_[1], es esposo de su hija [No.49]_ELIMINADO_Nombre_del_familiar_tercero_[21]

[No.50]_ELIMINADO_Nombre_del_familiar_tercero_[21], que éste llegó a vivir al domicilio en el mes de mayo del año pasado con su hija, y que procrearon a niña, y que su hija [No.51]_ELIMINADO_Nombre_del_familiar_tercero_[21] y el sujeto activo, viven en el domicilio ubicado en [No.52]_ELIMINADO_el_domicilio_[27]; sin embargo, dicho inmueble tiene varias casa, y entre ellas viven el sujeto activo y su hija [No.53]_ELIMINADO_Nombre_del_familiar_tercero_[21], que las casas están conectadas por pasillo, y que por ser su yerno y esposo de su hija [No.54]_ELIMINADO_Nombre_del_familiar_tercero_[21] le dieron la confianza de entrar y salir de la casa de estar en donde fuera dentro de la casa, que incluso todos los días comían juntos, es decir, que el sujeto activo convivía con la menor por motivo de familiaridad.

Lo cual se ve corroborado con el **Acta De Nacimiento de la menor** **víctima**

[No.55]_ELIMINADO_Nombre_de_la_víctima_ofendido_[14]

Registrada bajo el número de [No.56]_ELIMINADO_Dato_Acta_del_Registro_Civil_[129], de la Localidad de [No.57]_ELIMINADO_el_domicilio_[27], con fecha de registro [No.58]_ELIMINADO_Dato_Acta_del_Registro_Civil_[129], en el cual se desprende como **fecha de nacimiento de la menor víctima** el [No.59]_ELIMINADA_la_fecha_de_nacimiento_[36] y como datos de los padres únicamente la de [No.60]_ELIMINADO_Nombre_del_familiar_tercero_[21], y como datos de los abuelos maternos [No.61]_ELIMINADO_Nombre_del_familiar_tercero_[21] y [No.62]_ELIMINADO_Nombre_del_Testigo_[5], quienes son padres de [No.63]_ELIMINADO_Nombre_del_familiar_tercero_[21] [No.64]_ELIMINADO_Nombre_del_familiar_tercero_[21] y Araceli [No.65]_ELIMINADO_Nombre_del_familiar_tercero_[21]; por lo que, en

efecto se corrobora que su [No.66]_ELIMINADO_Nombre_del_familiar_tercero_[21] [No.67]_ELIMINADO_Nombre_del_familiar_tercero_[21], quien es pareja sentimental del sujeto activo, es tía de la menor víctima, motivo por el cual, dicha menor reconoce al sujeto activo como su tío [No.68]_ELIMINADO_el_nombre_completo_[1]; con quien convivía por motivos de familiaridad ya que vivían en el mismo inmueble.

Circunstancia que se concatena con el **testimonio de** [No.69]_ELIMINADO_Nombre_del_familiar_tercero_[21] [No.70]_ELIMINADO_Nombre_del_familiar_tercero_[21], quien es tía de la menor víctima; y quien entre otras cosas manifestó, que el sujeto activo fue su pareja sentimental, que procrearon a una niña, y que éste se fue a vivir con ella al domicilio ubicado en [No.71]_ELIMINADO_el_domicilio_[27]; domicilio que es de sus padres, y que comparte con su otra hermana y su esposo y su sobrina de iniciales [No.72]_ELIMINADO_Nombre_de_la_víctima_ofendido_[14] quien está al cuidado de sus abuelos ya que su mamá se fue a vivir a Estados Unidos, y que en dicho domicilio cada quien vive en su casa pero que dichas casas se encuentran en el mismo terreno o inmueble, y que se encuentran conectados entre sí por pasillos que no tienen medios de seguridad, es decir puedes transitar libremente, y que conviven porque todos los días comen todos juntos en casa de los abuelos, que le brindaron sus abuelos y familiares toda la confianza al sujeto activo, puesto que era su pareja y que tiene una niña, y que efectivamente ésta convivía con la menor con motivos de familiaridad que incluso lo veía como su padre.

Testimonial a la cual, se les concede valor probatorio para establecer precisamente el lazo de familiaridad del sujeto activo con la menor víctima, la cual ella lo reconoce como su tío

[No.73]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_pr
ocesoado_inculpado_[4].

Finalmente y con el informe de **Criminalística De Campo** se puede establecer que el evento delictivo ocurrió en la [No.74]_ELIMINADO_el_domicilio_[27], fijando fotográficamente el lugar del hecho, el cual es coincidente con la versión de la menor víctima y la abuela de la menor, como en este domicilio tiene un patio y al sur dos construcciones con fachada de color blanco, así como un área de patico con diversa vegetación, una alberca una barda de madera con un pequeño acceso sin medio de seguridad que conduce a otro inmueble de color gris.

Por lo antes expuesto, a consideración de quien resuelve, se tienen por acreditados los elementos del delito de **VIOLACION AGRAVADA**, así como sus agravantes en términos de lo que establece el artículo **152 en relación con el artículo 154** del Código Penal vigente para el Estado de Morelos.

V.- ANÁLISIS DE LA RESPONSABILIDAD PENAL. Una vez acreditados los elementos del delito por el cual el agente del Ministerio Público formulo acusación contra [No.75]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_p
rocesado_inculpado_[4], se procede al análisis de la responsabilidad penal, misma que a consideración de quien resuelve está acreditada en términos de lo siguiente:

Nuevamente con la **Declaración de la Adolescente** [No.76]_ELIMINADO_Nombre_de_la_víctima_ofendido_[14] en la cual refirió entre otras cuestiones que su tío [No.77]_ELIMINADO_el_nombre_completo_[1], quien es yerno de sus

abuelitos y esposo de su tía [No.78]_ELIMINADO_Nombre_del_familiar_tercero_[21], quienes tienen una niña pero que nunca se han casado, y que viven en el domicilio donde vive con sus abuelitos ([No.79]_ELIMINADO_el_domicilio_[27] [No.80]_ELIMINADO_el_domicilio_[27]), y que conoce a su tío [No.81]_ELIMINADO_el_nombre_completo_[1] desde el mes de mayo del año pasado, porque se fue a vivir con su tía [No.82]_ELIMINADO_Nombre_del_familiar_tercero_[21] ahí en el domicilio donde vive con sus abuelos, pero en diferente casa; y que recuerda que día siete de julio de dos mil veintidós, que recuerda esa fecha porque fue dos días antes de su cumpleaños, ya que le iban a realizar un festejo porque estaban sus primos de Estados Unidos que fueron a visitarlos, y que ese día siete de julio de dos mil veintidós, aproximadamente entre las ocho y diez de la noche, estaba en la sala con sus abuelos viendo la televisión en el cuarto en el domicilio ya referido y que le dio sed y salió a la cocina por agua, que la cocina está saliendo de la casa hacia el patio a un lado y que recuerda bien porque era de noche y estaba oscuro, que salió solita, que sus primos no estaban en la casa que se fueron con una señora y que cuando estaba en la cocina ya iba de regreso y ve que sus primos iban llegando, pero se metieron al cuarto con sus abuelos y en eso cuando ya se iba a meter su tío [No.83]_ELIMINADO_el_nombre_completo_[1] le habló, que él estaba cerca de la alberca y que ella se acercó porque la llamó y le dijo que fuera y ya estando ahí cerca, su tío [No.84]_ELIMINADO_el_nombre_completo_[1] la jaló del brazo hacia donde estaban unos plátanos que ahí estaba oscuro y que le dijo que no dijera nada, que la tiró al suelo y cayó boca arriba y que se encimó sobre ella apretándola con su cuerpo y le empezó a jalar la ropa que llevaba un short y una blusa, que le bajó el short con todo y calzón y que con su propio cuerpo la agarraba y apretaba y que no la dejaba mover porque está gordo y pesado y que la menor le decía que no le

hiciera nada que la dejara, pero que su tío [No.85]_ELIMINADO_el_nombre_completo_[1] no le hizo caso y le dijo, no digas nada, cuando de pronto sintió que abrió sus piernas y que sintió como metió su pene en la parte donde hace pipi y que le dolió mucho y que ella le dijo a su tío [No.86]_ELIMINADO_el_nombre_completo_[1] que ya la dejara y que su tío [No.87]_ELIMINADO_el_nombre_completo_[1] le tapo con su mano la boca para que ya no hablara y por eso ya no pudo gritar y sentía como su tío se movía de atrás hacia adelante y que así estuvo varios minutos, y que después se levantó muy enojado y le dijo no digas nada porque si lo haces te voy a matar y que cuando le dijo eso le dio mucho miedo y que se fue a su casa al cuarto con sus abuelos pero que después se metió a su cuarto y empezó a llorar que se sentía mal, se sentía sucia, que tenía mucho miedo.

Lo anterior concatenado con el testimonio de **testimonio de su abuela materna** [No.88]_ELIMINADO_Nombre_del_Testigo_[5], quien refirió que el día veintinueve de abril de dos mil veintidós, aproximadamente ocho y media o nueve de la mañana, su nieta no salía de su recámara, por lo que ante la preocupación acudió a su cuarto y fue cuando encontró a la menor víctima llorando, y que al preguntarle que tenía, ésta le contesta que se sentía mal que le dolía la panza, y ella le dice que la llevaba al doctor y ante la insistencia de la abuela, la menor víctima le dice, que ya no quería que su tío le siguiera haciendo cosas feas, y al escuchar esto la abuela le pregunta que es lo que le hacía, y ella le dice que su tío esposo de su tía [No.89]_ELIMINADO_Nombre_del_familiar_tercero_[21] le hace cosas feas, que le mete su pene por donde hace pipi y que no podía decirle nada porque su tío [No.90]_ELIMINADO_el_nombre_completo_[1] le dijo que la iba a matar a ella y sus abuelos y al escuchar esto, le pregunta la abuela que cuando fue cuando la agredió y ella le contestó

que cuando vinieron sus primos de Estados Unidos y que ese día su tío en la noche, cuando ella salió a tomar agua la jaló del brazo y la llevó a una planta de plátanos que la aventó al suelo y que le bajó su short y su calzón y que se su tío [No.91]_ELIMINADO_el_nombre_completo_[1] se acostó sobre de ella y le metió su pene donde ella hace pipi y que la menor le dijo que no le hiciera nada, pero que su tío [No.92]_ELIMINADO_el_nombre_completo_[1] le dijo que si decía algo la iba a matar y refiere que incluso hubo otra ocasión que también la agredió sexualmente, refiere la abuela que la vio triste, que no tenía hambre y que la menor le dijo que tenía ascos y sentía una bola en su panza, motivo por el cual acudieron a las autoridades.

Lo anterior sin perjuicio de que el acusado al momento de aceptar el procedimiento abreviado admitió su responsabilidad respecto de los hechos que le fueron atribuidos por el Agente del Ministerio Público, lo cual se equipara a una confesión, que como está debidamente acreditada en términos de los razonamientos vertidos en el presente resultado.

Por lo anterior, a consideración de quien resuelve se acredita la Responsabilidad Penal Plena del acusado [No.93]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado_[4] como autor material del delito de **VIOLACIÓN AGRAVADA** previsto y sancionado en el **artículo 152 en relación con el artículo 154** del Código Penal en vigor, tal como lo establece el artículo **18 fracción I** de la legislación en comento, pues fue el acusado quien por sí mismo impuso cópula a la menor **víctima** [No.94]_ELIMINADO_Nombre_de_la_víctima_ofendido_[14] **de 11 años de edad** con quien incluso convivía por motivo de su familiaridad al reconocerlo como su tío.

VI. IMPOSICION DE LA SANCIÓN. Tomando en consideración de que al tratarse de procedimiento abreviado, no converge el supuesto exigido del estudio del grado de culpabilidad ya que las penas se imponen en de acuerdo a lo que dispone el artículo **202** del Código Nacional de Procedimientos Penales, es decir, las penas no se fijan mediante juicio de reproche sino a la reducción que dicho artículo establece, es decir, hasta un término de la pena mínima.

En ese entiendo la pena propuesta por el Agente del Ministerio Publico y aceptada por **[No.95] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado _procesado inculpado_ [4]** lo fue de **DIECISÉIS AÑOS OCHO MESESE DE PRISIÓN** en ese sentido se impone la penalidad mencionada con deducción del tiempo en que el imputado fue detenido materialmente por cuanto a este delito, esto es el **01 de mayo de 2022**.

Asimismo, se impone como pena de reparación de daño la cantidad de **\$40,000.00 (Cuarenta Mil Pesos 00/100 MN)** a favor de la víctima la adolescente **[No.96] ELIMINADO Nombre de la víctima ofendido [14]** ya que dicha cantidad fue propuesta por el Agente del Ministerio Publico y aceptada por el hoy sentenciado **[No.97] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado _procesado inculpado_ [4]**. Cantidad que deberá ser pagada al representante legal de la adolescente **[No.98] ELIMINADO Nombre de la víctima ofendido [14]**

En términos del artículo **38** constitucional se suspenden los derechos políticos y electorales del sentenciado **[No.99] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado**

[procesado inculcado_4] durante el tiempo de la pena de prisión impuesta.

Una vez que quede firme la presente resolución, en términos del artículo 413 del Código Nacional de Procedimientos Penales Remítase copia autorizada de la presente resolución al Director del Centro Penitenciario de Jojutla, Morelos y al Director de Ejecución de Sentencias del Estado de Morelos.

VII.- PUESTA A DISPOSICIÓN DEL JUEZ DE EJECUCIÓN. En cuanto quede firme la presente resolución se ordena poner a disposición al sentenciado **[No.100] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado o procesado inculcado_4]** ante el Juez Especializado de Ejecución del único Distrito Judicial con sede en la ciudad de Jojutla Morelos a efecto de que se encargue del cumplimiento de las penas impuestas, remitiéndole para tal efecto copias autorizadas así como los datos del imputado.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, y con apoyo en lo dispuesto por los artículos **20 apartado A fracción VII** de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo **201** y **206** del Código Nacional de Procedimientos Penales, es de resolver y se

R E S U E L V E:

PRIMERO. SE ACREDITÓ PLENAMENTE el delito de **VIOLACIÓN AGRAVADA** previsto y sancionado en el **artículo 152 en relación con el artículo 154** del Código Penal en vigor, en perjuicio de la víctima menor de edad de iniciales **[No.101] ELIMINADO Nombre de la víctima ofendido_14]**

SEGUNDO. SE ACREDITÓ LA PLENA RESPONSABILIDAD PENAL de

[No.102] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado o procesado inculcado [4] en la comisión del delito de **VIOLACIÓN AGRAVADA** en términos del artículo **18 fracción I** del Código Penal vigente en el Estado, en agravio de la menor de edad de iniciales **[No.103] ELIMINADO Nombre de la víctima ofendido [14]**

TERCERO. Se le impone al sentenciado **[No.104] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado o procesado inculcado [4]** la pena privativa de la libertad de **DIECISÉIS AÑOS OCHO MESES DE PRISION**, con deducción del tiempo que el acusado ha estado privado de su libertad a partir de su detención material.

CUARTO. Se condena al sentenciado **[No.105] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado o procesado inculcado [4]** al pago de la **REPARACIÓN DEL DAÑO** por la cantidad de **\$40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 MN)** a favor de la víctima la adolescente **[No.106] ELIMINADO Nombre de la víctima ofendido [14]**

QUINTO. En términos del artículo **38** constitucional se suspenden los derechos políticos y electorales del sentenciado **[No.107] ELIMINADO Nombre del Imputado acusado sentenciado o procesado inculcado [4]** durante el tiempo de la pena de prisión impuesta.

SEXTO. Una vez que quede firme la presente resolución, en términos del artículo **413** del Código Nacional de Procedimientos Penales Remítase copia autorizada de la presente resolución al Director

del Centro Penitenciario de Jojutla, Morelos y al Director de Ejecución de Sentencias del Estado de Morelos.

SEPTIMO. En cuanto quede firme la presente resolución se ordena poner a disposición al sentenciado **[No.108]_ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_o_procesado_inculcado_[4]** ante el Juez Especializado de Ejecución del Único Distrito Judicial con sede en la ciudad de Jojutla Morelos, a efecto de que se encargue del cumplimiento de las penas impuestas, remitiéndole para tal efecto copias autorizadas de la presente resolución.

OCTAVO. Se ordena notificar la presente sentencia al Asesor Jurídico y a la víctima de la presente sentencia para los efectos legales a que haya lugar.

CÚMPLASE. Así lo resolvió, el Licenciado **JUAN CARLOS ISAAC JIMENEZ AQUINO**, Juez Especializado de Control del Único Distrito Judicial en el Estado, con sede en Jojutla, Morelos.

FUNDAMENTACION LEGAL

No.1 ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculpado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.2 ELIMINADO_Nombre_de_la_víctima_ofendido en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.3 ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculpado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.4 ELIMINADO_Nombre_de_la_víctima_ofendido en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.5 ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculpado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.6 ELIMINADO_Nombre_de_la_víctima_ofendido en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.7 ELIMINADO_el_domicilio en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.8 ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculpado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.9 ELIMINADO_Nombre_de_la_víctima_ofendido en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.10 ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculpado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.11 ELIMINADO_Nombre_de_la_víctima_ofendido en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.12 ELIMINADO_Nombre_del_Testigo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.13 ELIMINADO_el_domicilio en 2 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.14 ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculpado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.15 ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculpado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.16 ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculpado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.17 ELIMINADO_Nombre_de_la_víctima_ofendido en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.18 ELIMINADO_Nombre_de_la_víctima_ofendido en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.19 ELIMINADO_el_nombre_completo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.20 ELIMINADO_Nombre_del_familiar_tercero en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.21 ELIMINADO_el_domicilio en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.22 ELIMINADO_el_domicilio en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.23 ELIMINADO_Nombre_del_familiar_tercero en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación

con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.24 ELIMINADO_Nombre_del_Testigo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.25 ELIMINADO_el_nombre_completo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.26 ELIMINADO_Nombre_del_familiar_tercero en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.27 ELIMINADO_Nombre_del_Testigo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.28 ELIMINADO_Nombre_de_la_víctima_ofendido en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.29 ELIMINADO_Nombre_del_Testigo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución

Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.30 ELIMINADO_Nombre_de_la_víctima_ofendido en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.31 ELIMINADO_Dato_Acta_del_Registro_Civil en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.32 ELIMINADO_el_domicilio en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.33 ELIMINADA_la_fecha_de_nacimiento en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.34 ELIMINADO_Nombre_del_familiar_tercero en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.35 ELIMINADO_Nombre_del_familiar_tercero en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.36 ELIMINADO_Nombre_del_Testigo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.37 ELIMINADO_Nombre_de_la_víctima_ofendido en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.38 ELIMINADA_la_fecha_de_nacimiento en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.39 ELIMINADO_Nombre_de_la_víctima_ofendido en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.40 ELIMINADO_Nombre_del_familiar_tercero en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación

con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.41 ELIMINADO_Nombre_del_familiar_tercero en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.42 ELIMINADO_el_nombre_completo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.43 ELIMINADO_Nombre_del_familiar_tercero en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.44 ELIMINADO_Nombre_del_Testigo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.45 ELIMINADO_Nombre_del_familiar_tercero en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.46 ELIMINADO_Nombre_del_familiar_tercero en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución

Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.47 ELIMINADO_Nombre_del_familiar_tercero en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.48 ELIMINADO_el_nombre_completo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.49 ELIMINADO_Nombre_del_familiar_tercero en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.50 ELIMINADO_Nombre_del_familiar_tercero en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.51 ELIMINADO_Nombre_del_familiar_tercero en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.52 ELIMINADO_el_domicilio en 2 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.53 ELIMINADO_Nombre_del_familiar_tercero en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.54 ELIMINADO_Nombre_del_familiar_tercero en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.55 ELIMINADO_Nombre_de_la_víctima_ofendido en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.56 ELIMINADO_Dato_Acta_del_Registro_Civil en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.57 ELIMINADO_el_domicilio en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los

ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.58 ELIMINADO_Dato_Acta_del_Registro_Civil en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.59 ELIMINADA_la_fecha_de_nacimiento en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.60 ELIMINADO_Nombre_del_familiar_tercero en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.61 ELIMINADO_Nombre_del_familiar_tercero en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.62 ELIMINADO_Nombre_del_Testigo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.63 ELIMINADO_Nombre_del_familiar_tercero en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución

Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.64 ELIMINADO_Nombre_del_familiar_tercero en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.65 ELIMINADO_Nombre_del_familiar_tercero en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.66 ELIMINADO_Nombre_del_familiar_tercero en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.67 ELIMINADO_Nombre_del_familiar_tercero en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.68 ELIMINADO_el_nombre_completo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.69 ELIMINADO_Nombre_del_familiar_tercero en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.70 ELIMINADO_Nombre_del_familiar_tercero en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.71 ELIMINADO_el_domicilio en 2 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.72 ELIMINADO_Nombre_de_la_víctima_ofendido en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.73 ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.74 ELIMINADO_el_domicilio en 2 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los

ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.75 ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculpado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.76 ELIMINADO_Nombre_de_la_víctima_ofendido en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.77 ELIMINADO_el_nombre_completo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.78 ELIMINADO_Nombre_del_familiar_tercero en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.79 ELIMINADO_el_domicilio en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.80 ELIMINADO_el_domicilio en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del

Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.81 ELIMINADO_el_nombre_completo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.82 ELIMINADO_Nombre_del_familiar_tercero en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.83 ELIMINADO_el_nombre_completo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.84 ELIMINADO_el_nombre_completo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.85 ELIMINADO_el_nombre_completo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.86 ELIMINADO_el_nombre_completo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.87 ELIMINADO_el_nombre_completo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.88 ELIMINADO_Nombre_del_Testigo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.89 ELIMINADO_Nombre_del_familiar_tercero en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.90 ELIMINADO_el_nombre_completo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.91 ELIMINADO_el_nombre_completo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación

con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.92 ELIMINADO_el_nombre_completo en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.93 ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.94 ELIMINADO_Nombre_de_la_víctima_ofendido en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.95 ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.96 ELIMINADO_Nombre_de_la_víctima_ofendido en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.97 ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.98 ELIMINADO_Nombre_de_la_víctima_ofendido en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.99 ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.100 ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.101 ELIMINADO_Nombre_de_la_víctima_ofendido en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.102 ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculcado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.103 ELIMINADO_Nombre_de_la_víctima_ofendido en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.104 ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculpado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.105 ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculpado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.106 ELIMINADO_Nombre_de_la_víctima_ofendido en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.107 ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculpado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

No.108 ELIMINADO_Nombre_del_Imputado_acusado_sentenciado_procesado_inculpado en 1 renglon(es) Por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 6 inciso A fracción II 16 segundo parrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos 3 fracción XXVII 49 fracción VI 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del

Estado de Morelos en relación con los ordinales 3 fracción IX 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos*.

Documento para versión electrónica.

El documento fue testado con el Programa 'ELIDA' Eliminator de Datos Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco